

Anexo 1. Formato de presentación de proyecto

Título: Violencia en el noviazgo entre las y los jóvenes de dos instituciones universitarias de la ciudad de Bogotá D.C.

Duración (en meses): Primera etapa (encuesta y análisis) 9 meses; Segunda etapa (componente cualitativo) 9 meses.

Lugar de ejecución: Dos instituciones de educación superior de la ciudad de Bogotá D.C. (Universidad Santo Tomás y Otra)

Investigador principal: José Giovany Babativa Márquez

Co-investigador(es): Olga Amparo Sánchez Gómez y Abelardo Carrillo Urrego Ph.D.

Programa(s)	Facultad(es)	Datos generales			
		Línea activa	Línea medular	Campos de acción institucional (Seleccione)	Grupo(s) de investigación
Estadística	Facultad de Estadística	Modelamiento estadístico para variables econométricas	Línea Tomás de Aquino	Derechos humanos, ciudadanía y construcción de política pública en y para escenarios de paz (X) Desarrollo tecnológico con apuesta social () Desarrollo ambiental sostenible () Cambio educativo y social desde la multi e interculturalidad ()	USTAdística

Equipo de investigación requerido (enuncie el número de investigadores, si son egresados, profesionales externos, auxiliares, asistentes, con su respectivo nivel de formación, o si se vinculará un semillero de investigación)

Nombres	Cargo	Identificación
José Giovany Babativa Márquez	Investigador	80.124.929
Olga Amparo Sánchez Gómez	Investigadora	



Abelardo Carrillo Urrego	Investigador	79.860.177
--------------------------	--------------	------------

Alianza estratégica (mencione si el proyecto se presenta en colaboración con otras instituciones, enuncie el nombre de las instituciones)

Resumen de la propuesta (máximo 300 palabras)

“A diferencia del problema de la violencia conyugal contra las mujeres y de la que se ejerce contra los niños, el problema de la violencia en el noviazgo ha sido poco estudiado, sobre todo en países como el nuestro” (Castro y Casique, 2010). Con el objetivo de contribuir al conocimiento sobre el tema, el propósito de este estudio es identificar y analizar las actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo de estudiantes de dos instituciones universitarias de la ciudad de Bogotá. Estas actitudes y conductas se enmarcan dentro de lo que se puede denominar como violencia en el noviazgo entendida como todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital. Entre otros aspectos pretendemos dar cuenta de los objetivos, las explicaciones, las justificaciones, las circunstancias, las condiciones, los valores, las emociones y los factores que están presentes en tales actitudes y conductas.

El abordaje metodológico que proponemos se inserta en la tradición cuantitativa y cualitativa utilizando la encuesta y el diseño muestral probabilístico para la selección de las y los jóvenes de la Institución de educación superior. Con base en esta propuesta metodológica, creemos pertinente la combinación de los resultados de la encuesta, de los testimonios autobiográficos anónimos escritos por estudiantes universitarios, la realización de grupos de discusión y entrevistas a profundidad con jóvenes mujeres y hombres de entre 15 y 24 años de edad, que al momento del trabajo de campo mantengan una relación de noviazgo sin convivir con su pareja, o que la hayan tenido en los últimos 12 meses.

Para el análisis de los datos se usará el paquete R, con librerías como *tm* se hará el análisis del discurso con el fin de cualificar los resultados, mientras que a partir de librerías como *FactoMineR*, *factoextra*, *MASS*, *ROCR*, entre otras, se hará el análisis de los datos.

Para esta propuesta se llevarán a cabo las actividades de la primera etapa, donde se espera tener como productos de investigación una publicación de un artículo en una revista indexada, ponencias y divulgaciones.



Palabras clave (máximo 5)

Violencia, noviazgo, jóvenes.

Planteamiento del problema y pregunta de investigación

De finales de los años cincuenta data el interés empírico por el fenómeno de la violencia en las relaciones amorosas de jóvenes. En lo que va del siglo XXI, se aprecia un renovado interés por el tema, tanto en medios académicos anglosajones, como entre académicos de países de América Latina. En el mundo latino destaca el caso de España donde el interés por la violencia en el noviazgo y, en general, en las relaciones amorosas entre jóvenes, aparece en paralelo con la preocupación por otras expresiones de violencia entre jóvenes como el llamado bullying. En los países de América Latina el reconocimiento de la violencia en las relaciones amorosas entre jóvenes (sean o no de noviazgo), aparece al tiempo que crece la preocupación por los niveles de victimización en la población joven, por los altos índices de morbi-mortalidad por violencia en esa población, su involucramiento en organizaciones delictivas (narcotráfico incluido), en un clima de inseguridad, desigualdad y pobreza (Villagómez, Gina, 2010; Casique y Castro, 2011). En el caso de nuestro país el interés en el tema es muy reciente y las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento no permiten reconstruir la trama de la violencia en estas relaciones.¹ Hace falta realizar estudios que, además de cuantificar la magnitud, frecuencia y severidad de violencia en el marco de las relaciones de noviazgo, y de establecer las relaciones estadísticas entre las variables que se le asocian, permitan interpretar cualitativamente las experiencias de las mujeres y los hombres afectados por este problema.²

¹ Ariza, 2011; Benavides, 2015; Bringas et al., 2015; Martínez, 2016; Pazos, 2014.

² Entre los estudios llevados a cabo en el caso Colombiano es pertinente mencionar aquellos realizados por el psicólogo César Armando Rey-Anaconda (Rey-Anaconda, 2008; Rey-Anaconda, 2010; Rey-Anaconda, 2011). El trabajo de este autor ha hecho énfasis en dar cuenta de la prevalencia general y por género de este tipo de violencia entre adolescentes y jóvenes adultos colombianos, los determinantes en términos de la influencia de la violencia vista o experimentada en la infancia y los tipos y las conductas de maltrato ejercidas entre las y los jóvenes. Uno de los hallazgos más relevantes de estos estudios está vinculado a que el 87% de los participantes refirió haber ejercido por lo menos una de las conductas de maltrato que fue presentada en el instrumento con el cual se recabó la información, estableciendo que fueron las mujeres quienes, en mayor proporción que los hombres (41,7% para los hombres y 58,3% para las mujeres), reportaron el ejercicio de una conducta de maltrato con su pareja. Pese a esto, estos estudios no permiten establecer cuál es la dinámica de las relaciones de noviazgo y cómo intervienen las características de tal dinámica en la explicación del fenómeno, el contexto socioeconómico y cultural no es tenido en cuenta, los resultados remiten a individuos sin contexto y las dimensiones explicativas respecto a la categoría género no son tenidas en cuenta con el objetivo de explicar las diferencias presentadas respecto a las conductas de maltrato ejercidas con la pareja. Así, por ejemplo, no es posible establecer si la conducta de las mujeres es una reacción a conductas agresivas ejercidas contra ellas por parte de sus parejas. Asimismo, es importante mencionar los enormes problemas metodológicos e incluso éticos que muestran los estudios realizados por este autor cuando se trata de abordar un tema como lo es la violencia en el noviazgo. Tal como lo menciona en uno de los artículos publicados en el Acta Colombiana de Psicología, los instrumentos que aplicó en sus estudios, “fueron administrados de manera grupal en el mismo salón de clases, con la participación de adolescentes y adultos jóvenes de otros estratos socioeconómicos y niveles educativos” (Rey-Anaconda, 2009:35). Esta manera de realizar estudios en torno a esta forma de violencia no tiene en cuenta asuntos muy delicados de confidencialidad, problemas de

Tal como lo señalan Castro y Vázquez, en efecto, la estadística es una poderosa herramienta para el análisis sociológico, en tanto nos permite apreciar un nivel de realidad de los fenómenos (como la frecuencia y la severidad de la violencia que se ejerce contra las mujeres y los hombres) que existe sólo en el plano de los agregados sociales; esto es, que no es visible al examinar casos individuales del problema bajo estudio. El grueso de la literatura cuantitativa sobre esta materia descansa sobre un principio estadístico fundamental: para contar es necesario ignorar la mayoría de las diferencias entre las mujeres, excepto aquéllas relacionadas con las variables que se presume están asociadas con la violencia (Castro y Vázquez, 2008, p.590).

El análisis sociológico de problemas como el que nos interesa aquí se beneficia de este tipo de procedimientos, pero no se agota en ellos. También la lógica contraria - la que prescindiendo de las generalidades busca ahondar en las particularidades de un reducido número de casos - es central para esta disciplina (Cortes, et al, 2008). Para poder medir, como lo hacen los estudios citados arriba, es necesario ignorar, por ejemplo, la historia de vida de los individuos, la manera en que cada mujer u hombre ha construido su actual relación de pareja, la forma en que cada una de las mujeres ha sido sometida a la lógica de la dominación masculina, así como las formas específicas en que cada una de ellas ha opuesto resistencia ante las mismas. Ignoramos, así, la manera en que cada una de ellas da cuenta y atribuye sentido a su condición de mujer violentada, así como ignoramos aquello que ocurre con los jóvenes hombres que han estado inmersos en estas situaciones como agresores o como víctimas. Así, es importante vislumbrar que más que establecer modelos genéricos de explicación, hay que avanzar en una comprensión más amplia, pero al mismo tiempo en el conocimiento específico del fenómeno, por áreas, rurales y urbanas; por clases sociales, por grupos étnicos, y por edades dentro del período llamado juventud.

Justificación

De acuerdo con las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses durante los años 2010 – 2014, la violencia de pareja ocupó el primer lugar de todas las formas de violencia intrafamiliar con 263.627³ registros (65%), seguida de la violencia entre otros familiares, la violencia a niños, niñas y adolescentes; y la violencia al

divulgación y la necesidad de asegurar un consentimiento adecuado e informado de quienes participen en el mismo. En un país como Colombia con los alarmantes patrones de violencia contra la mujer que registran las estadísticas anualmente, hay aspectos de la investigación sobre la violencia basada en el género, como la que se refiere al noviazgo, que trascienden a la que se realiza sobre otros temas debido a la naturaleza potencialmente amenazante y traumática del asunto. En el caso de la violencia, la seguridad y hasta las vidas de las mujeres entrevistadas y de sus entrevistadoras pueden correr peligro (Ellsberg y Heise, 2007).

³ La cifra corresponde a la suma de todos los casos reportados por este tipo de violencia en el informe Forensis para los años 2010 – 2014.



BOGOTÁ • PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9. n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA • Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10. n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co
NIT: 860012357-6



adulto mayor. La proporción de mujeres víctimas reportadas no es menor al 85% en todos los años tomados como referencia. Según cifras preliminares, durante el año 2015 se presentaron 38.107 casos de violencia de parejas, superando la cifra reportada el año anterior que fue de 29.325. La entidad dio a conocer que las regiones donde más se presentó este tipo de violencia fueron Bogotá (9793 casos), Antioquia (3789), Cundinamarca (3133), Valle del Cauca (2651) y Santander (1871) (Forensis, 2015, p.209).

Es importante subrayar que buena parte de los informes que suministran los datos respecto a la violencia de género emplean el término violencia de pareja como sinónimo de violencia conyugal, aunque hablando en sentido estricto el término "pareja" es mucho más general y no necesariamente implica la existencia de un vínculo nupcial (legal o no), ni la convivencia de sus integrantes (Castro y Casique, 2010, p.52). Esto supone que una proporción significativa, aunque no registrada en las fuentes consultadas, corresponde a actitudes y conductas agresivas en el marco de las relaciones de noviazgo. De aquí se deriva la relevancia de llevar a cabo el presente estudio en torno a la violencia en el noviazgo en un conjunto de estudiantes (de sexo femenino y masculino) de dos universidades de Bogotá. En alguna de la literatura científica se ha identificado que la violencia en el noviazgo puede ser precursora de la que se ejerce en el ámbito conyugal (Follingstad et al, 1991; Roscoe y Benaske, 1985), sin que ello implique un vínculo directo, ni causal, ni inevitable entre una y otra. Simplemente se señala que hay una mayor probabilidad de sufrir violencia marital entre aquellas personas que sufrieron violencia en el noviazgo. "Ello supone entonces que entre ambas formas de violencia se presenta un vínculo probabilístico en el que la existencia de una (violencia en el noviazgo) hace más probable la existencia de la otra (violencia conyugal). Por tanto, el noviazgo representa un espacio privilegiado de intervención para cortar la "espiral" de la violencia" (Castro y Casique, 2010, p.52).

Así, se hace relevante realizar el presente estudio para comprender la presencia de violencia en el noviazgo y en general en las parejas teniendo en cuenta, entre otros elementos, las circunstancias en que ocurre, los motivos de la misma, si es un acto que inicia la agresión o que responde a otra agresión, la severidad de la violencia ejercida y recibida, y las consecuencias o daños que ocasiona. Asimismo, es importante hacer una reflexión en términos de lo que esta investigación puede aportar para las políticas de prevención y erradicación de la misma, no sólo en la ciudad de Bogotá, sino también, a nivel nacional, dada la alarmante situación de discriminación y violencia contra las mujeres⁴ que las cifras oficiales vienen registrando.

⁴ Una manifestación flagrante de esta situación es la cifra cercana a 630.000 dictámenes por violencia intrafamiliar que registró el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el período 2000-2008. Se destaca como una de las formas de violencia contra la mujer, la violencia de pareja con un registro total de 385.143 dictámenes y con una participación anual relativamente constante del 62%, frente al total de los dictámenes médico-legales por violencia intrafamiliar (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Forensis 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008).

Objetivo general

Realizar un estudio de carácter exploratorio, mediante el uso de una metodología cuantitativa y complementar posteriormente con una metodología cualitativa, para dar cuenta de la magnitud de las diversas conductas vinculadas a la violencia en el noviazgo, en una institución de educación superior de la ciudad de Bogotá D.C.

Objetivos específicos

- ❖ Registrar una gama lo más amplia posible de relatos que den cuenta de los objetivos, así como de las explicaciones y justificaciones ofrecidas por hombres y mujeres respecto al uso de actitudes y conductas violentas en el marco de las relaciones de noviazgo, hasta alcanzar un punto de saturación de las categorías analíticas que se establezcan a partir del análisis de la información.
- ❖ Identificar, describir y analizar patrones en las actitudes y conductas violentas ejercidas, o de las cuales han sido víctimas, por las mujeres y los hombres, en el marco de las relaciones de noviazgo, en relación con: el tipo de actitudes y conductas, quién o quiénes las han ejercido, en qué circunstancias han sido ejercidas, con qué frecuencia, de qué manera han sido ejercidas y las consecuencias que han tenido para sus vidas.
- ❖ Identificar y analizar las diferencias de género en cuanto a las actitudes y conductas violentas ejercidas, o de las cuales han sido víctimas, por las mujeres y los hombres, de acuerdo con el tipo de agresiones que han vivido una vez que iniciaron relaciones de noviazgo, sus reacciones ante éstas y las explicaciones que dan de ellas después de haberlas vivido.
- ❖ Identificar y analizar etapas en las actitudes y conductas violentas ejercidas, o de las cuales ha sido víctimas, por las mujeres y los hombres en el marco de las relaciones de noviazgo.
- ❖ Identificar y analizar los factores y agentes moderadores o intensificadores de la violencia física, psicológica, emocional, sexual y económica en las relaciones de noviazgo que han tenido las y los estudiantes de dos instituciones universitarias de la ciudad de Bogotá D.C.
- ❖ Identificar, describir y analizar las pautas, creencias y emociones presentes en las experiencias de violencia de las que han sido víctimas las mujeres y los hombres en las relaciones de noviazgo que han tenido.



Marco teórico

De acuerdo con Castro y Casique, “para explicar el problema de la violencia en el noviazgo predominan en el campo de la investigación tres teorías, dos de ellas de corte psicológico y la otra de carácter sociológico. Las dos primeras son la teoría del aprendizaje social (social learning theory) y la teoría de la adherencia (attachment theory), mientras que la tercera corresponde a la teoría feminista” (Castro y Casique, 2010, pp.28). “La teoría del aprendizaje social (TAS) postula que los individuos aprenden nuevas conductas básicamente mediante la observación de las mismas en otros. Se basa en las contribuciones de Bandura (1973), quien postuló que la puesta en práctica de ciertas conductas que se observaron en otros individuos puede darse incluso muchos años después, postulado en el que se apoya la tesis de la transmisión intergeneracional de la violencia: lo que se observa (y se vive) de niño será con alta probabilidad replicado de grande, en términos de relaciones con violencia. Pero apoya también la idea de que tener redes sociales donde hay violencia en el noviazgo incrementa el riesgo, porque se aprende viendo a los pares e imitando su modo de proceder”.⁵

“Desde las TAS y sus variantes se considera también el papel de los medios masivos de comunicación, en los que se trivializa la violencia de pareja, y se difunden modelos de relación violentos y sexistas, que afectan particularmente a jóvenes con antecedentes de violencia intrafamiliar” (Wekerle y Wolfe, 1999). Así, “la teoría del aprendizaje social permite considerar variables distantes, como los aprendizajes ocurridos en la lejana infancia, con variables próximas, como las enseñanzas adquiridas en el presente mediante diversos procesos de socialización secundaria. Por ello, en el estudio de la violencia en el noviazgo se ha tratado de agrupar las variables determinantes en diferentes clusters o grupos, distinguiendo entre variables distantes (violencia en la infancia, con quién se creció, etc.), y variables próximas, o sea características como adultos que se asocian al problema, actitudes hacia las mujeres, impulsividad en el carácter, etc” (Hotzworth-Munroe Fremouw, 2001).⁶

⁵ Lo anterior explicaría la importancia de variables como haber presenciado violencia entre los padres durante la infancia o haberla sufrido directamente, en el establecimiento de relaciones con violencia en el noviazgo (Wekerle y Wolfe, 1999). También explicaría el aprendizaje que se deriva de ver al padre o a la madre ejercer violencia y que tiene un efecto diferencial para niños y niñas en virtud de que hay una identificación con el padre del mismo sexo (Riggs y O’Leary, 1996). Malik et.al.(1997) aplicaron este modelo y encontraron que el factor predictivo más importante de la violencia en el noviazgo es la exposición a la violencia comunitaria (tanto para ejercerla como para sufrirla). Por ello concluyen con una tesis sobre la “contaminación” que un entorno puede ejercer sobre otro: “estar expuesto a la violencia en un contexto parece tener efectos en la victimización y perpetración en el otro”. Otros autores han tratado de enriquecer los aportes de la teoría del aprendizaje social con los de la teoría del conflicto y han sugerido que es la combinación de ambas lo que permite desarrollar un marco conceptual más adecuado (Riggs y O’Leary, 1989).

⁶ La crítica fundamental que se ha dirigido contra este enfoque es que no considera el papel que desempeña el poder en la explicación del problema de la violencia, ni individual ni estructuralmente, que supone a individuos muy determinados (es decir, con poca capacidad de decidir libremente el curso de sus actos) por sus aprendizajes previos en las conductas relativas a sus relaciones íntimas (Chung, 2005).

Por su parte, “la teoría de la adherencia (TA) postula que los niños desarrollan modelos mentales o prototipos de relaciones basados en sus propias experiencias de la infancia, particularmente con quienes los criaron, y que sirven para desarrollar sus propias relaciones interpersonales. Son modelos o prototipos que operan inconscientemente en los individuos y que determinan el tipo de "elecciones" de parejas que hacen de adolescentes y adultos, y la clase de relaciones que establecen con ellas” (Shorey, Cornelius y Bell, 2008). Así, “los jóvenes con una historia de violencia intrafamiliar en la infancia construyen modelos de relaciones interpersonales estructurados sobre los roles de agresores y víctimas, dado que han aprendido ambos papeles. Por ello la probabilidad de que entre ellos se dé también violencia cuando inician relaciones de noviazgo es mayor que entre quienes crecieron en el marco de relaciones más nutricias, respetuosas y amorosas” (Wekerle y Wolfe, 1999).⁷

La teoría feminista (TF), por su parte, “postula que las mujeres están sujetas a una desigualdad sistemática frente a los hombres y que el origen de ésta es de carácter histórico, es decir que obedece a los arreglos de poder que caracterizan a las sociedades (que pueden transformarse) y de ninguna manera a cuestiones de orden biológico o natural. La preocupación de la teoría feminista, por tanto, es documentar tan extensamente como sea posible todas las manifestaciones de la desigualdad de género, con el fin de poder erradicarlas y avanzar hacia una sociedad más igualitaria. Se dispone de un amplio número de investigaciones sobre violencia de género en las parejas unidas o casadas, basadas en la teoría feminista. Sin embargo, este enfoque es más escaso en las investigaciones sobre violencia en el noviazgo, bien porque se ha supuesto que el problema se puede estudiar con los mismos marcos teóricos que la violencia conyugal, bien porque el campo de estudios de la violencia en el noviazgo apenas ha comenzado a desarrollarse, o bien porque ante el surgimiento de la teoría de la "simetría" (que postula que hombres y mujeres agreden a sus parejas por igual) se considera innecesario adoptar un enfoque de género” (Chung, 2005; Reed, Raj, Miller y Silverman, 2010).

⁷ Una crítica semejante a la dirigida contra el primer enfoque presentado se ha formulado contra esta teoría: supone individuos muy determinados por sus aprendizajes tempranos y deja poco espacio para las diferencias de poder presentes en las relaciones de noviazgo, influenciadas a su vez por desigualdades de clase, culturales, de género, de edad, etc. En realidad, tanto la TAS como la TA pueden contribuir en alguna medida a explicar el problema de la violencia en el noviazgo, siempre que la naturaleza de lo que se desea explicar permanezca dentro del campo de lo psicológico, o en la medida en que se procure articularlas con teorías de más amplio alcance. “Con base en estas teorías, diversos autores han propuesto modelos analíticos para organizar las variables que explican la violencia en el noviazgo. Se trata de modelos de carácter básicamente psicológico, si acaso con algunos tintes psicosociales. Destacan el propuesto por Foshee et al (2001) y el desarrollado por Holtsworth-Munroe y Stuart (1994). El modelo de Foshee y cols. adopta lo que los propios autores denominan una perspectiva ecológica, misma que incluye seis "dominios". Tres de éstos son de carácter social, e individual los otros tres. Entre los predictores de carácter social se incluyen variables que caracterizan el ambiente con los pares, el ambiente familiar y las normas sociales; entre los predictores de carácter individual se incluyen variables que caracterizan las competencias personales, el desarrollo de otras conductas problemáticas (por ejemplo, las adicciones), y características sociodemográficas. El modelo de Holtsworth-Munroe y Stuart, por su parte, apunta básicamente a clasificar a los agresores en tres tipos: los que son violentos sólo con la familia, los que son generalmente violentos y antisociales, y los que se encuentran en la frontera entre estos dos grupos” (Castro y Casique, 2010).

“Las investigaciones feministas enmarcan la violencia en el noviazgo dentro del análisis sobre las relaciones de poder basadas en el género que se desarrollan en las relaciones de parejas íntimas. En este campo, el postulado fundamental de la teoría feminista es que la violencia en las relaciones de pareja es una expresión radical de la dominación masculina sobre las mujeres. En este sentido, la violencia contra las mujeres cumpliría la función de "restablecer el orden patriarcal", perpetuando la dominación sobre las mujeres y asegurando su subalternidad” (Castro,2004).

Sin embargo, “la investigación sobre violencia en el noviazgo ha registrado sistemáticamente lo que en términos de Kuhn (1982) se conoce como una anomalía, es decir, un conjunto de hallazgos que no parecen ajustarse a lo que la teoría predice. En efecto, “un dato desconcertante que ha sido reiteradamente reportado por diversos estudios se refiere al hecho de que un mayor número de hombres que de mujeres declaran sufrir violencia por parte de sus parejas en el marco de una relación de noviazgo” (Arias et al., 1987; Laner y Thompson, 1982; Makepeace, 1986; Pirog-Good y Stets, 1989; Sugarman y Hotaling, 1989; Follingstad, 1991; Follette, 1992; Avery-Leaf et al, 1997).

“Ello parecería constituir una seria refutación a la teoría feminista por cuanto que la realidad no parece corresponder a la teoría que pretende dar cuenta de ella. Sin embargo, hay varias explicaciones que muestran que el asunto debe analizarse con todo cuidado y que confirman la validez del enfoque feminista. En primer lugar, tenemos problemas de sesgo: dado que muchas de las encuestas del mundo anglosajón se basan en el auto reporte, los hombres tienden a sub reportar la violencia que ejercen en virtud del fenómeno conocido como "deseabilidad social", que consiste en que los individuos contestan en las encuestas lo que consideran socialmente deseable y ocultan aquello que está sancionado” (Castro y Casique,2010, p.32).⁸

⁸ Currie (1998), además, “ofrece una explicación complementaria: los hombres recuerdan más los actos de violencia por parte de las mujeres porque éstos contradicen el estereotipo del rol sexual femenino como "pasivo"; en cambio, las mujeres tienden a ver como normal o a minimizar la violencia de los hombres porque la misma se ajusta al estereotipo de la masculinidad agresiva. Por otra parte, se ha señalado también que limitarse a contar únicamente conductas agresivas (como se hace en muchas encuestas) puede dar lugar a las elevadas tasas de agresión femenina que se reportan. Asimismo, cuando se emplean únicamente metodologías de conteo, que se basan en la enumeración de actos agresivos (como es el caso de la Escala Táctica de Conflictos de Straus, ampliamente utilizada en encuestas de violencia), los resultados tienden a indicar una simetría o incluso una mayor prevalencia de la violencia ejercida por las mujeres que por los hombres” (Mulford y Giordano, 2008; Hird, 2000; Dobash et al, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999; Shorey et al, 2008). “Ello se debe a que la mayoría de los estudios cuantitativos no consideran las funciones de, o los propósitos que se consiguen con las conductas violentas. Es decir, no consideran el contexto y el significado que dichas conductas pueden tener para los agresores y para las víctimas. De ahí la importancia de complementar con estudios de corte cualitativo la investigación sobre la violencia en el noviazgo. Como ya se ha señalado, el contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente y en cambio saben que con la violencia que sufren sí pueden ser sometidas y "puestas en su lugar" (Castro y Casique, 2007). Más aún, se ha señalado la necesidad de identificar en qué medida la violencia que ejercen ambas partes corresponde a actos de agresión intencional y en qué medida a actos de respuesta o de defensa propia” (Hird, 2000; Bookwala et

En segundo lugar, “la violencia hacia las mujeres -en el contexto de estas estadísticas- debe entenderse como parte de un patrón de desigualdad y subordinación más general, que se manifiesta, por ejemplo, en desiguales oportunidades laborales y educativas, mientras que la violencia contra los hombres no es atribuible a ningún patrón específico de “dominación” sobre ellos. Por tanto, si se define violencia simplemente como la suma de conductas agresivas contabilizadas mediante instrumentos de conteo (como la Escala Táctica de Conflictos de Straus), uno encuentra resultados como éstos: mujeres igualmente agresivas o más que los hombres. Si, en cambio, se define violencia como el efecto que se sufre como consecuencia de aquellos actos, entonces queda claro que las mujeres llevan la peor parte, pues ellas sufren mucho más daño que los hombres” (Harned, 2001).

Como lo advierten Castro y Casique, “consideramos que es fundamental tener presente estos elementos para la interpretación adecuada de la información que se genere en el marco de la presente investigación. Una lectura ingenua o desinformada podría llevarnos a la falsa conclusión de que la violencia entre hombres y mujeres en el noviazgo no pasa por cuestiones de género. En cambio, una lectura crítica y bien al tanto del estado de la discusión internacional sobre la materia –que en el marco del presente proyecto de investigación hemos intentado sintetizar - debe llevarnos a interpretar los datos en el marco de estos debates. Como veremos, hacerlo así resulta mucho más esclarecedor que sucumbir a la ilusión de la transparencia de los datos” (Castro y Casique, 2010, p.35).⁹

Metodología

La investigación que nos proponemos realizar se enmarca en el campo de una sociología de la violencia de género y es de carácter exploratorio en la medida en que se conoce poco respecto a la violencia en el noviazgo entre las y los jóvenes universitarios de la ciudad de Bogotá D.C. En términos metodológicos el presente estudio vuelve a plantear aquello que Blanco y Pacheco denominan un reto aún vigente en las ciencias sociales respecto a lo que significa la vinculación, articulación y combinación de niveles de análisis y fuentes de información de diversos tipos, con la idea de dar cuenta más ampliamente de cualquier fenómeno bajo estudio (Pacheco y Blanco, 2002).

al, 1992; Wekerle y Wolfe, 1999). Una investigación encontró que mientras 70% de las mujeres jóvenes reportan que la violencia la inicia el novio, sólo un 27% de los hombres señala que la novia la provoca (Molidor y Tolman, 1998). Otros estudios, en cambio, han encontrado evidencias de que las mujeres inician la violencia tanto o más que los hombres (Foshee, 1996; Roscoe y Kelsey, 1986; Burke et al, 1988; Makepeace, 1986). Esto, sin embargo, aplica para la violencia física y psicológica, pero nunca para la sexual, que es iniciada, en la mayoría de los casos, por los hombres (Casique y Castro, 2012).

⁹ Postura epistemológica que supone que los datos “hablan por sí mismos” y que su interpretación no consiste más que en la lectura que se haga de ellos a partir de su presentación en un cuadro (De Souza Minayo, 1995).



BOGOTÁ • PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9. n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA • Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10. n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co
NIT: 860012357-6



La encuesta se enmarca dentro de lo que se define como estudios exploratorios en la medida en que tiene como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de hipótesis (a partir de establecer relaciones de tipo causal o la necesidad de profundizar en algún aspecto). Un estudio exploratorio puede tener, sin embargo, otras funciones: aumentar la familiaridad de un investigador con el fenómeno que desea investigar por medio de un estudio más consecuente y mejor estructurado, o con el marco en el que proyecta llevar a cabo tal estudio; aclarar conceptos; establecer preferencias para posteriores investigaciones; reunir información acerca de posibilidades prácticas para llevar a cabo investigaciones en marcos de vida actual; proporcionar un censo de problemas considerados como urgentes por personas que trabajan en un determinado campo de las relaciones sociales (Selltiz et al., 1959).

No, obstante, y aunque en términos generales, planteamos el estudio exploratorio como una entidad, parece adecuado considerarlo también como una etapa inicial en un proceso continuo de investigación. Dada la existencia de pocos estudios sobre el tema, la encuesta es una etapa inicial que nos va a permitir, a partir del acercamiento al campo, establecer hipótesis y preguntas de investigación susceptibles de abordar en estudios posteriores. Tales estudios posteriores permitirán validar los resultados en términos de su nivel de generalización y de especificidad a través de modelos estadísticos apropiados.

Por otra parte, en el presente estudio se utilizará la teoría fundamentada (grounded theory) para plantear nuevas perspectivas en el abordaje del tema y descubrir cuestiones relevantes e inesperadas (Strauss y Corbin, 2002, p.12). Así, nos proponemos recuperar para su análisis, la reflexión que las y los propios jóvenes hacen respecto a las actitudes y conductas violentas en el marco de sus relaciones de noviazgo, tomando de sus palabras parte de sus trayectorias biográficas.

En cuanto a las técnicas de investigación para generar la información que requerimos en este estudio, consideramos pertinente la combinación de la encuesta, los testimonios autobiográficos anónimos escritos por estudiantes de dos instituciones de educación superior de la ciudad de Bogotá D.C., la realización de grupos de discusión y de entrevistas a profundidad con estudiantes universitarios (jóvenes mujeres y hombres), que al momento del trabajo de campo mantengan una relación de noviazgo sin convivir con su pareja, o que la hayan tenido en los últimos 12 meses.¹⁰

¹⁰ Para la realización del presente estudio tendremos en cuenta los siguientes imperativos éticos: 1) garantizar la seguridad de las y los jóvenes que ofrecerán la información, aspecto que está ligado a la necesidad de garantizar la privacidad/confidencialidad a la hora de la aplicación de las técnicas de investigación social; 2) asegurar que las personas que asumirán el rol de generar la información tendrán una capacitación específica a fin de que estén en condiciones de contener adecuadamente el impacto emocional que las/os jóvenes pudiesen tener al hablar de la violencia que sufrieron en el pasado o que viven en el presente y; 3) proveer a las/os

Proponemos el uso de testimonios autobiográficos o relatos autobiográficos de las y los jóvenes universitarios en la medida en que se trata de un tema en donde hay asuntos de confidencialidad, problemas de divulgación y la necesidad de asegurar un consentimiento adecuado e informado por parte de las y los estudiantes universitarios. Asimismo, planteamos el uso de este método de investigación como una estrategia para minimizar las dificultades que puede entrañar para las y los jóvenes relatar frente a otra persona sus experiencias de violencia en el marco de las relaciones de noviazgo. Para el uso de esta herramienta metodológica consideramos necesario diseñar un formato que oriente a las y los jóvenes respecto a qué tipo de información es importante que incluyan en sus relatos autobiográficos.

El objetivo es que el o la estudiante que desea participar en el estudio elabore su propio relato autobiográfico en torno a las alegrías y vicisitudes de su noviazgo actual o el más reciente en el último año, incluyendo información respecto a: 1) las características socio demográficas en términos de la edad, el género, nivel educativo, el estrato socioeconómico, la cantidad de hermanas/os y él o la jefe de hogar; 2) información respecto a violencia atestiguada o sufrida directamente en la infancia; 3) características del noviazgo (actual o último en los 12 meses previos); 4) origen de las tensiones y conflictos que se puedan estar viviendo (o se vivieron) en esa relación; 5) reacciones de las o los jóvenes que han sufrido estas formas de violencia ante dicha experiencia; 6) sexualidad de las o los jóvenes (en general y con la pareja actual); 7) vida reproductiva, conocimiento y padecimiento de infecciones de transmisión sexual; 8) conocimiento y uso de métodos anticonceptivos; 9) tabaquismo, consumo de alcohol y consumo de drogas; 10) actitudes discriminatorias, y experiencias de discriminación sufridas en carne propia. Se trata entonces de un cúmulo de información que puede ofrecer amplias posibilidades para su análisis en su vinculación con las diversas formas de violencia que se ejerce o padece en el noviazgo.

El propósito es hacerle la invitación a las y los jóvenes de las instituciones de educación superior para que participen en el mismo, mostrando la relevancia del estudio para la

jóvenes entrevistadas/os información acerca de los centros de atención a los que pudiesen recurrir en caso que solicitaran orientación (González S, 2008). Se elaborará e incluirá un formato de consentimiento informado y los instrumentos para generar la información cuantitativa y cualitativa serán presentados y sometidos al dictamen del Comité de Ética existente en la Universidad para su correspondiente revisión y autorización. La capacitación que se mencionó aquí incluirá los siguientes temas y actividades: a) objetivos del estudio, b) aplicación del cuestionario, c) sensibilización para el apoyo a situaciones de jóvenes violentadas/os y para el manejo de las emociones producto de la escucha constante de testimonios de violencia. Para este último punto, se prevé la participación de una psicóloga de Casa de la Mujer especializada en el manejo de casos de violencia de género. Se realizará un taller para el manejo de técnicas de contención emocional, a fin de que las/os integrantes del equipo y las/os jóvenes que participen como auxiliares de investigación estén preparadas/os para apoyar situaciones de crisis.

ciudad y para el país en su conjunto, ofreciendo un correo electrónico donde podrán enviarlo firmado con un pseudónimo. Asimismo, se hará la invitación para aquellas y aquellos estudiantes que deseen participar en los grupos discusión que se realizarán por separado (grupos de discusión sólo con mujeres y sólo con hombres) para asegurar que la información que proporcionen en cada uno de los casos no esté sesgada por las declaraciones del novio o de la novia.¹¹ Al finalizar los grupos de discusión se les realizará la invitación a las y los jóvenes para que nos ofrezcan una entrevista individual, garantizando en todo momento la privacidad y el uso con criterios éticos de la información que nos suministren.

Es importante mencionar que el objetivo no es señalar que las instituciones de educación superior que sean seleccionadas para llevar a cabo el estudio sean un ámbito excepcional en la medida en que sean lugares donde se presentan situaciones de violencia en el noviazgo de manera acentuada, ni se pretende sumarnos a alguna campaña de desprestigio en contra de las universidades y de sus estudiantes.

Es relevante mencionar que las entrevistas a las y los jóvenes, tendrán un enfoque biográfico en la medida en que “la información generada mediante esta técnica es potencialmente fructífera para comprender las experiencias individuales, grupales y sociales” (Mallimaci y Giménez, 2006, p.187). Esto último es así porque los “relatos de vida¹² pueden ayudar a revelar las experiencias vividas en la infancia e inmediatas tal y como los miembros de la sociedad se las representan, además de poder dar cuenta de las interpretaciones que los actores construyen sobre esas experiencias, y permiten analizar las restricciones y opciones que enfrentan en su cotidianidad y a lo largo de su existencia” (Rojas, 2008, p.86).

“Los relatos de vida son especialmente adecuados para captar la realidad subjetiva – lo vivido subjetivamente –, pues documenta las experiencias de las personas: cómo

¹¹ Los grupos de discusión son una metodología diferente a los grupos focales toda vez que el objetivo principal de este método es obtener datos que permitan hacer un análisis de la situación social de los participantes, así como de su visión del mundo o de las representaciones colectivas (Weller, 2006, p.246)

¹² Asumimos la información producida a través de las entrevistas con enfoque biográfico como relatos de vida, es decir, como la historia de una vida tal y como la cuenta la persona que la vivió. “Cabe resaltar en este punto una diferencia entre historias de vida y relatos de vida. Las primeras implican por lo general un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona, al modo de un estudio de caso (como el realizado por ejemplo en Los hijos de Sánchez). Se elige para este propósito a una o a varias personas a las que se considera prototípicas del tema que se pretende explorar (en ese caso, las estrategias de supervivencia de una familia de clase baja mexicana) e insumen habitualmente varias entrevistas con una misma persona. Los relatos de vida, en cambio, son narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador. Si bien pueden abarcar la amplitud de toda la experiencia de vida de una persona, empezando por su nacimiento, se centran en un aspecto particular de esa experiencia. Por regla general se realiza una entrevista a un número variable de personas que han transitado por la misma experiencia” (Kornblit, 2007, p.16).

interpretan, comprenden y definen el mundo que las rodea. Permite observar qué es lo que definen como problemático en la vida y particularmente en su vida, muestra la representación de las experiencias inmediatas de vida y evita imponer a las experiencias vividas un orden y una racionalidad ajenos. Otra virtud de los relatos de vida es que se centran en la totalidad de la experiencia de vida, colocan al individuo en el conjunto de sus experiencias de vida y al mismo tiempo en el contexto sociohistórico más amplio en que vive. Por ello, al mismo tiempo que permite entender los momentos críticos en la vida de los sujetos, también facilita observar la intersección entre la historia individual con la historia de la sociedad a la que pertenecen” (Rojas,2008, p.86).

Resultados esperados

2 Ponencias (una internacional) y 1 artículo de investigación.

a) Relacionados con la generación de conocimiento

Este estudio busca configurarse como pionero en el contexto nacional de tal manera que sea un aporte en la comprensión de la violencia en el marco de las relaciones de noviazgo entre las y los jóvenes, teniendo en cuenta, entre otros elementos, las circunstancias en que ocurre, los motivos de la misma, si es un acto que inicia la agresión o que responde a otra agresión, la severidad de la violencia ejercida y recibida, y las consecuencias o daños que ocasiona, etc. A lo largo del proyecto se producirán 2 artículos especializados que serán enviados para su publicación en revistas indexadas. Una vez publicados estos artículos se hará la publicación de un libro que contenga los resultados del estudio.

b) Relacionados con la intervención

Al ofrecer elementos para comprender con mayor profundidad la violencia en el noviazgo este estudio busca hacer aportes significativos para el diseño de políticas y programas de prevención y erradicación de la misma, no sólo en la ciudad de Bogotá, sino también, a nivel nacional, dada la alarmante situación de discriminación y violencia contra las mujeres que las cifras oficiales vienen registrando. Así, el estudio permitirá formular programas de prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos hacia la población adolescente y con el objetivo de incrementar la habilidad de las y los jóvenes para identificar conductas violentas (tanto en ellos mismos como en sus parejas), dotándolas/os de conocimientos para saber qué hacer y dónde acudir en esas circunstancias, promoviendo cambios actitudinales, dotándolas/os con nuevas habilidades para comunicarse y para resolver conflictos, etc.



Asimismo, en la medida en que una de las mayores dificultades que confrontan los programas de prevención de violencia en el noviazgo es lograr que las/os jóvenes se acerquen a las instancias y a las personas apropiadas que puedan orientarlas/os, dada su dificultad en esta etapa de la vida a abrirse y solicitar ayuda proveniente de adultos y en general de figuras de autoridad¹³, consideramos relevante que los programas de prevención integren en cada una de las acciones un enfoque de género que contribuya a transformar la cultura sexista aprendida desde la niñez en el hogar y en la escuela.

c) Relacionados con el fortalecimiento de la capacidad científica nacional

El presente estudio se va a configurar en una contribución en la realización de acciones orientadas a favorecer la apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que las y los estudiantes puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica y la intervención social. Así, en el marco del desarrollo del estudio se contribuirá a la formación como investigadores de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad. La investigación contribuirá al fortalecimiento de la línea de investigación sobre dinámicas de la violencia intrafamiliar en el contexto local, regional y nacional y el semillero de jóvenes investigadores en el que las y los estudiantes, no sólo, puedan participar en investigaciones en curso de las/os profesores, sino también, discutir sus propios proyectos de grado. Esta línea pretende fomentar la difusión de los resultados de las investigaciones a través de publicaciones en libros, artículos o documentos de trabajo y la participación y/o el desarrollo de congresos, seminarios o coloquios sobre los temas en los que se enmarca.

Contribución del proyecto al cumplimiento de la misión institucional: (Se pueden consultar en la página de la Unidad de Investigación)

1. Con qué líneas del PIM se vincula el proyecto:
 - Proyección social e investigaciones pertinentes.
 - Personas que transforman sociedad.
2. Con qué acciones del Plan General de Desarrollo Bogotá, se articula el proyecto:
 - Implementar políticas y lineamientos nacionales de desarrollo integral estudiantil en la sede Bogotá.
 - Aportar en la construcción de la política de inclusión de la USTA.

¹³ Situación acentuada por el hecho de que en las diversas instancias de atención pública (psicológicas, médicas, legales, y a veces en las mismas escuelas) las/os jóvenes no tienen el mismo acceso ni reciben la misma atención que los adultos, e incluso su atención se llega a condicionar a la presencia de un adulto que los acompañe, lo que plantea aún más dificultades a la posibilidad de que reciban ayuda (Molidor y Tolman, 1998).

- Elaborar un plan de acción de la sede para incrementar la producción investigativa en el marco de los planes de acción.

Presupuesto

Recurso solicitado FODEIN		
Concepto	Descripción	Monto
Personal científico	José Giovany Babativa Márquez	Horas nómina
	Abelardo Carrillo Urrego (externo)	15.000.000
	2 estudiantes de pregrado	
	1 estudiante de maestría	
Auxilio a investigadores	Reconocimiento económico a estudiantes de posgrado	1.000.000
Asistentes de investigación	Reconocimiento económico a estudiantes de pregrado	1.500.000
Equipos	Consultar en adquisiciones y suministros para evitar duplicidad	0
Software	Consultar en departamento TICS para evitar duplicidad	0
Materiales		
Papelería	Resmas de papel tamaño carta, lápices, tablas soporte para los formularios de la encuesta, Borradores, tajalápiz, escarapelas para identificación de encuestadores.	200.000
Fotocopias	Copia de los formularios	300.000
Salidas de campo	Lugar, tiempos, actividades, investigadores	0
Material bibliográfico	Libros, suscripciones a revistas, etc	0
Publicaciones	Libros, traducciones publicación en revistas	
Servicios técnicos	Laboratorios, personas naturales	
Movilidad académica	Eventos para socialización de avances y resultados, pasantías	
Organización de eventos	Eventos para difusión de resultados	
	Total	18.000.000
Contrapartida externa		
Para proyectos en cooperación y alianza estratégica		



Institución	Descripción	Monto
	Detalle los montos y los conceptos	
Corporación casa de la Mujer	Investigadora: Olga Amparo Sánchez Gómez	10.000.000
Publicaciones	Libros, traducciones publicación en revistas.	2.000.000
Organización de eventos	Eventos para difusión de resultados.	2.000.000
	Total	14.000.000



Cronograma en meses

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Conformación y capacitación grupo de investigación	X	X										
Diseño y elaboración de formularios para el levantamiento de información cuantitativa		X	X									
Diseño Muestral				X	X							
Prueba piloto y validación de instrumentos para la captura de información						X	X					
Realización de ajustes a los instrumentos información							X					
Aplicación de la Encuesta								X	X			
Sistematización, procesamiento y análisis de la información								X	X	X		
Elaboración del primer Informe											X	X

En una segunda etapa se llevará a cabo la metodología y análisis cualitativo.

Bibliografía

- Anselm, S., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Facultad de Enfermería Universidad de Antioquia .
- Arias, I., & Johnson, P. (1989). Evaluations of physical aggression among intimate dyads. *Journal of Interpersonal Violence*,(4), 298 - 307.
- Arias, I., Samios, M., & O'Leary, K. D. (1987). Prevalence and correlates of physical aggression during courtship. *Journal of Interpersonal Violence*, 2(1), 82 - 90.
- Ariza S, (2011). *La violencia en las relaciones de pareja en Medellín y sus representaciones sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Oxford: Englewood Cliffs-NJ: Prentice-Hall.
- Benavides, J. (2015). *Violencia en el noviazgo: un estudio exploratorio*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

- Bookwala, J., Frieze I. H., S. C., & Ryan, K. (1992). Predictors of dating violence: a multivariate analysis. *Violence and Victims*, 7(4), 297 - 310.
- Bringas C., Cortés, A., Antuña, M. Á., Florez, G., López, C., & Rodríguez, D. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre el maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.*, 13 (2), pp. 737-748.
- Burke, P., Stets, J. E., & Pirog-Good, M. A. (1988). Gender identity, self-esteem, and physical and sexual abuse in dating relationships. *Social Psychology Quarterly*, 272 - 285.
- Castro, R., & Casique, I. (. (2006). *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Instituto Mexicano de la Juventud, Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud.
- Castro, R., & Vázquez García, V. (2008). La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad de Chapingo México. *Estudios Sociológicos*, XXVI(78), 587 - 616.
- Chung, D. (2005). Violence, control, romance and gender equality: Young women and heterosexual relationships. *Women's Studies International Forum*(28), 445 - 455.
- Cortés, F., Escobar, A., & González de la Rocha, M. (2008). *Método científico y política social: a propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*. México: Centro de Estudios Sociológicos.
- Currie, D. (1998). Violent Men or Violent Women? Whose Definition Counts? Editora. En R. Kennedy Bergen, *Issues in Intimate Violence* (págs. 97 - 111). Rousando Oaks, California: Sage Publications.
- De Souza Minayo, M. C. (1997). *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud*. Buenos Aires : Lugar Editorial.
- Dobash, R., & y Dobash, R. E. (1980). *Violence against wives*. Nueva York: The Free Press.
- Ellsberg, M., & Heise, L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres. Una guía práctica para la investigación y la acción*. Managua, Nicaragua: Organización Mundial de la Salud.
- Follete, V., & Alexander, P. C. (1992). Dating violence: current and historical correlates. *Behavioral Assesment*, 39 - 52.
- Follingstad, D. R., Wright, S., Lloyd, S., & Sebastian, J. A. (1991). Sex Differences in Motivations and Effects in Dating Violence. *National Council on Family Relations*, 40(1), 51 - 57.
- Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types, and injuries. *Health Education Research*, 11(3), 275 - 286.

- Foshee, V. A., Linder, F., MacDougall, J. E., & Bangdiwala, S. (2001). Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating violence. *Preventive Medicine*, 128 - 141.
- Gómez, Á. H. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia educativa. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325 - 340.
- Harned, M. (2001). 'Abused Women or Abused Men? An Examination of the Context and Outcomes of Dating Violence. *Violence and Victims*, 16(3), 269 - 285.
- Hird, M. (2000). 'An Empirical study of adolescent dating aggression in the U.K. *Journal of Adolescence*, 23(1), 69 - 78.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2000). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2001). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2002). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2003). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2004). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2005). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2006). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2007). *Forensis*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Johnson, M. P. (2008). *A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence (Northeastern Series on Gender, Crime, and Law)*. Boston: Northeastern University Press.
- Jouriles, E. N., Garrido, E., Rosenfield, D., & McDonald, R. (2009). Experiences of psychological and physical aggression in adolescent romantic relationships: Links to psychological distress. *Child Abuse Negl*, 33(7), 451 - 460.
- Kornblit, A. L. (2007). *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires : Editorial Biblos.
- Kuhn, T. S. (1982). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laner, M. R., & Thompson, J. (1982). Abuse and aggression in courting couples. *Deviant Behavior*, 3(3), 229 - 244.
- Lewis, S. F., & Fremouw, W. (2001). Dating violence: a critical review of the literature. *Clinical Psychology Review*, 21(1), 105 - 127.
- Makepeace, J. M. (1986). Gender differences in courtship violence victimization. *National Council on Family Relations*, 35(3), 383 - 388.



- Malik, S., Sorenson, S., & Aneshensel, C. (1997). Community and dating violence among adolescents: perpetration and victimization. *Journal of Adolescent Health*, 21(5), 291 - 302.
- Mallimaci, F. y. (2009). Historia de vida y métodos biográficos . En I. Vasilachis de Gialdino, *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (págs. 175 - 212). Barcelona: Gedisa.
- Martínez, G. (2016). Relaciones entre la violencia en el noviazgo y observaciones de modelos parentales del maltrato. *Psicología: Avances de la disciplina*, vol. 10 (1), pp. 101-112.
- Molidor, C. T. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence Against Women*. , 180 - 194.
- Mulford, C., & Giordano, P. C. (2008). Teen Dating Violence: A Closer Look at Adolescent Romantic Relationships. *National Institute of Justice*(261).
- Pazos G.,Oliva, D., & Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*;46(3):148-159.
- PROFAMILIA. (2011). *Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuestas Nacionales de Demografía y Salud. Bogotá, 2005 y 2010*. Bogotá: PROFAMILIA. Obtenido de http://profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/index.php?option=com_content&view=article&id=62&Itemid=9
- Reed, E. R. (2010). Losing the 'Gender' in Gender-Based Violence: 1he Missteps of Research on Dating and Intimate Partner Violence. *Violence Against Women*, 16(3), 348 - 354.
- Rey Anacona, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura . *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227 - 241.
- Rey-Anaconda, C. A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. . *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27 - 36.
- Rey-Anaconda, C. A. (2011). Exposición a violencia entre los padres de adolescentes y adultos jóvenes víctimas de alguna conducta de maltrato en el noviazgo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7(2), 253 - 264.
- Rey-Anaconda, C. A., Mateus-Cubides, A. M., & Bayona-Arévalo, P. A. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 169-181.
- Riggs, D. S., & O'Leary, K. D. (1989). A theoretical model of courtship aggression. En P.-G. &. (Eds.), *Violence in dating relationships: Emerging social issues* (págs. 53 - 71). Nueva York: Praeger.
- Riggs, D. S., & O'leary, K. D. (1996). Aggression between heterosexual dating partners. An Examination of a Causal Model of Courtship Aggression . *Journal of Interpersonal Violence*, 11(4), 519 - 540.

- Rojas Martínez, O. L. (2008). *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México un acercamiento cualitativo al papel desempeñado*. México: Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Roscoe, B., & Benaske, N. (1935). Courtship violence experienced by abused wives: Similarities in patterns of abuse. *Family Relations*, 34(3), 419-424.
- Roscoe, B., & Kelsey, T. (1986). Dating Violence among High School Students. *Psychology: A Quarterly Journal of Human Behavior*, 23(1), 53 -59.
- Russel, D., Dobash, R. E., Wilson, M., & Daly, M. (1992). The myth of sexual symmetry in marital aggression. *Social Problems*(39), 71 - 91.
- Saldívar, H., Jiménez, T., Gutiérrez, R & Romero, M. (2015). La coerción sexual asociada con los mitos de violación y actitudes sexuales en estudiantes universitarios. *Salud Mental*, 5;38(1):27-32.
- Shorey, R. C., Cornelius, T. L., & Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. *Aggression and Violent Behavior*(13), 185 - 194.
- Stets, J. E., & Pirog-Good, M. A. (1987). Violence in Dating Relationships. *American Sociological Association*, 50(3), 237 - 246.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female. University students worldwide. *Violence Against Women*, 10(7), 790 - 811.
- Vázquez García, V., & Castro, R. (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738.
- Villagómez, G. (2010). *Violencia en el noviazgo y matrimonio*. Mérida Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Wekerle, C., & Wolfe, D. A. (1999). Dating violence in midadolescence: theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 19(4), 435 - 456.
- Weller, W. (2006). Grupos de discussão na pesquisa com adolescentes e jovens: aportes teórico-metodológicos e análise de uma experiência com o método. *Educação e Pesquisa*, 32(2), 241 - 260.
- World Health Organization; *Global Programme on Evidence for Health Policy*. (2001). Putting women first : ethical and safety recommendations for research on domestic violence against women. Geneva: Health Organization; Global Programme on Evidence for Health Policy.

Posibles evaluadores

Nombres	E-mail	Teléfono
Mara Viveros Vigoya. Ph.D. Profesora Asociada. Departamento de Antropología.	mviverosv@unal.edu.co; mara.viveros@gmail.com	316 5000 Ext: 10403



BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9. n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10. n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co
NIT: 860012357-6





Universidad Nacional de Colombia.		
Luz Gabriela Arango Gaviria. Ph.D. Profesora Asociada. Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia.	lgarangog@unal.edu.co	316 5000 Ext: 18612
Javier Armando Pineda Duque. Ph.D. Profesor Asociado Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo - Cider - Universidad de los Andes.	jpineda@uniandes.edu.co	3394949 Ext: 2663



BOGOTÁ • PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180
Carrera 9. n.º 51-11 / www.usta.edu.co / contactenos@usantotomas.edu.co
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA • Tel. (571) 595 00 00
Carrera 10. n.º 72-50 / www.ustadistancia.edu.co / admisiones@ustadistancia.edu.co
NIT: 860012357-6

